

Table with 4 columns: M, T, J, N. It lists train routes and schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El Guadalete.

PRECIO DE SUSCRICION. Jerez. Anual... 2 ptas. Semestral... 1 ptas.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 1.º de Setiembre de 1893

Núm. 11.482.

AÑO XXXIX.

El Guadalete.

YA ERA TIEMPO.

En la *Gaceta* de hoy han aparecido las reformas de Gracia y Justicia, y en la mañana aparecerán las de Guerra. ¡Ya era tiempo! En perpetua incertidumbre, y no sabiendo si las reformas se publicaban, no podíamos continuar un día más.

Si esta resolución la hubiese tomado el Gobierno hace algunas semanas, no habríamos quizá pasado por los tristes sucesos recientes.

No se cansen los ministros en indagar las causas que afligen a la situación. Nacen todas ellas de la blandura que manifestaron cuando estallaron las primeras rebeliones. Una población importante de la Península ha estado, a ciencia y paciencia del Gobierno, durante cuatro meses, sin municipio, sin administración provincial, sin juez, y sin ninguno de los órganos naturales del Estado.

Personas constituidas en autoridad, delegados del Gobierno, los que deben responder ante sus superiores de sus actos, han hecho cuanto les ha venido en gana. En un país donde las pasiones se mueven con tanta facilidad como en el nuestro, ha bastado un poco de fuego para encenderlas. ¿Qué había de suceder cuando regiones enteras cayeron en la cuenta de que quien resistiese vence?

Se proclamó por consentimiento tácito la resistencia en todas partes, y la ha habido para rechazar las reformas de Guerra, para negarse a pagar los impuestos, para impedir la supresión de juzgados, para evitar que los barcos de la Marina militar saliesen de sus fundaderos y hasta para imponer a las bandas de música en los paseos públicos los programas respectivos.

Y lo doloroso no es solamente el contemplar este espíritu de rebelión enseñoreándose donde quiera. Más doloroso es todavía el ver a los que se llaman amigos del Gobierno, a los autores de las leyes, éstos por un motivo, aquéllos por otro, echando leña en la hornaza y soplando con todos sus bríos para avivar el incendio.

Personajes que prestan acatamiento al Sr. Sagasta en presencia suya, diputados que tienen actas y posición gracias a los favores ministeriales, generales que deben por su cargo y por su honor, obediencia a los poderes constituidos, minan las bases de la situación concertándose para fundar un tercer partido ó para crear bajo el imperio de un soldado una dictadura. ¡Como si el tercer partido ó la dictadura tuviese la receta para traer sobre el país los bienes del cielo!

Cosas estrepitantes como las que se oyen ahora no se han oído nunca. Parece esta Nación una nación de locos donde se hallan contagiados hasta los hombres de cabeza más firme.

El Gobierno, sin duda, se ha mostrado débil. Ese es su grande error. Pero se le antoja un día ser fuerte, y entonces empiezan contra él los cargos de otro género. ¿Cómo se entiende que un motín sea disuelto por las armas?

Y nos encontramos con que unas veces por contemporizador, y otras por enérgico, no hay forma de dar a los respetables disidentes gustos.

No somos sospechosos. En el mismo instante de iniciarse la primera resistencia, manifestamos nuestra opinión. O el Gobierno, digamos, cede ante las imposiciones, y en tal caso se arrepentirá de haber cedido, ó las afronta rigurosamente.

Cedió y fué víctima de las iras de todo el mundo, aun de la de aquellos que se llaman sus amigos.

Atraviéronse contra él los conservadores, perdonándole la vida; atraviéronse muchos de sus correligionarios, y por último las ciudades que con razón ó sin razón se han creído lastimadas. Hasta porque una banda de música toque ó deje de tocar un *zorzico*, se promueven en la población más pacífica de España disturbios que hacen abrir los ojos a los dormidos ministros.

Abominamos la fuerza y de quien por sistema se vale de ella. Por eso abominamos los procedimientos revolucionarios y las dictaduras, y por eso nos hemos alarmado al ver crecer la anarquía mansa, porque fatalmente la anarquía, cualquiera que sea la forma en que se presente, trae un dictador que la enfrena.

Para gobernar no se necesitan medios violentos. Los hay sobrados con los que ofrece la ley.

Y la ley es en la hora que corre el pre-

supuesto votado en Cortes y las reformas que a ese presupuesto acompañan.

El Gobierno se ha decidido a tener resolución.

Si la hubiera tenido antes se habría aborrido más de un contratiempo. Pero aún se llega a punto para evitar otros mayores.

Tenga resolución y entereza, arrostre de una vez las dificultades, y perseverere, ocurra lo que ocurra, hasta llegar al término de su cometido.

Hay que arriesgarlo todo, incluso la contingencia de abandonar el poder, si surgen invencibles obstáculos.

Fuera una ignominia el caer por la propia debilidad ante una situación que, como la presente, ofrece peligros para la libertad y para la patria.

Sería una gloria caer defendiendo el principio de autoridad y la causa de las economías. Que al fin y al cabo, buenas ó malas, éstas responden a una necesidad apremiantísima reconocida por todos.

Y la defensa de aquél equivale hoy, por fatalidades y aberraciones increíbles, a la defensa de cuantos derechos constituyen el ambiente de las naciones cultas é informan el credo de las modernas democracias.

(El Globo.)

CARTA DE SAN SEBASTIAN.

27 de Agosto de 1893.

La firma de los decretos.—¡Buen técnico nos ha salido el General Lopez Dominguez! —El Presidente se sonríe.—Leon y Castillo, Xiquena y el Marqués de la Habana. —La cuestión foral.—El papelito nuevo.

Cuando se ve que el tiempo avanza; cuando se sabe que el Sr. Gamazo ha circulado las órdenes para que desde el primero de mes no autoricen los ordenadores de pagos, bajo su más estrecha y personal responsabilidad, otros gastos que los comprendidos en presupuestos, y cuando a la altura a que estamos no se sabe si se han firmado los decretos de reorganización militar, se comprende todo el desbarajuste que en el Gobierno del Estado existe, toda la ligereza con que se ha procedido y se procede en tan delicada materia, y lo expuesto que se vive a cualquier eventualidad en un país que entrega su suerte a Ministros tan desprovistos de condiciones como el actual Ministro de la Guerra.

No es preciso ser técnico para comprender lo que significan en materia de retroceso los planes del General Lopez Dominguez. Basta pensar que ha venido a formar contraste su gestión de hombre desconocedor de lo que es el Ejército, con la reflexiva, inteligente y acertada gestión del General Azcárraga.

Pregúntese a todos los que entienden de asuntos militares cuál es el fin que el General Lopez Dominguez se ha propuesto, y contestarán unánimes que sólo ha podido proponerse reformas sin ton ni son, llevando a la práctica ideas adquiridas lejos del ejercicio de la profesión militar, a que nunca se ha dedicado quien desde capitán a general no ha servido con asiduidad y constancia ninguno de los empleos de su carrera, ni hecho otra cosa que proscribir discursos en el Parlamento, hilvanados con la lectura asidua de periódicos y los estudios hechos en los *Diarios de Sesiones*.

Por eso el General que se ha tenido por reformista, y que lo es de palabra como ningún otro, está en materia militar en los tiempos del fusil de chispa, y por eso han salido de su gabinete disparates tan grandes como los de la formación de los dos batallones, uno en cuadro y otro completo, como los de la existencia de baterías armadas y desarmadas, y como los que contenían sus primitivas reformas, todavía vigentes por no haber sido derogadas oficialmente en la *Gaceta*, aunque han sido por él mismo abandonadas.

Por eso, cree el General todavía que puede servir de gran práctica a los batallones ir a pie y por jornadas de San Sebastian a Zaragoza, y por eso parece no saber que lo que se enseña en el mundo a las tropas es a usar rápidamente de los ferrocarriles y de los medios de locomoción que el progreso de los tiempos ha puesto a disposición de todos los que viven en el siglo XIX, sin exceptuar los institutos armados.

Además de todo esto, que no se escribe naturalmente por el pueril deseo de molestar a un General español y a un ministro, ha traído el Ministro de la Guerra otros propósitos, que merecen el abandono en que habrá de quedar cuanto hizo, en el momento, ya próximo seguramente, en que vuelva a su casa a descansar de sus tareas.

De lo que habló, proyectó é hizo cuando en otra ocasión estubo en el poder, no quedó nada, y ahora—desde luego lo aseguro—en cuanto empiece a regir lo que harán comenzarán las consultas, porque hizo, comenzarán los olvidos y los errores que ha padecido, que no se podrá marchar en mucho tiempo sin que manos más expertas vayan tapando los huecos que en sus lucubraciones de gabinete ha dejado.

Cuando, por ejemplo, se vea que los Gobernadores militares, que tienen funciones

propias por la ley, que engranan con otras leyes y su cumplimiento, desaparecen para las provincias y territorios y solo quedan sus funciones para las plazas, precisamente cuando los generales en jefe van a ejercer las funciones de los antiguos Capitanes generales con mayor extensión de territorio, se comprenderá lo ligeramente que se han estudiado las cosas, y habrá que acudir a la deficiencia con nuevas medidas.

Me he extendido demasiado en estas consideraciones, para ser como soy lego en materias militares; pero tales son las cosas que se oyen a los que de todo esto saben, que apenas ver que, así, a la ligera, se está desperdiciando el dinero, y abandonando el conocido principio de *Si vis pacem para bellum*; para que de seguro, en traslación de tropas, en el abandono y destrucción de los fuertes que debieran haberse continuado con rapidez y energía, y en otras cosas aun más tristes, vaya a gastarse la nación mucho más de lo que en el papel se le ahorra, por la gestión del General Lopez Dominguez en el camino de las mal entendidas y peor organizadas economías.

He escrito demasiado de esto, y no quiero dejar de hablar de otras cosas, después de decir que cuanto queda consignado, si no ha sido dicho por el Presidente del Consejo, ha sido por los menos escuchado sin asombro, y como decía Rodriguez en *El duo de la africana, con cara de risa*, y como diciendo: «Eso ya lo sabía yo.»

Ya por el telégrafo, que por cierto ha sido poco benévolo con nosotros, puesto que no han llegado ahí, ó por lo menos no los he visto publicados, muchos despachos que yo puse el día que llegué, ha dicho a ustedes que están aquí el Sr. Leon y Castillo y el Conde de Xiquena.

La gente es bastante práctica para saber que estas visitas no tienen importancia, y no se la dan.

Sin embargo, ninguno de los dos está contento, y el Conde menos aun que el Embajador: habla con la gente de afuera, sin dejar más que entrever sus enojos y su pesimismo, modificado por el optimismo angelical en que vive su suegro el Marqués de la Habana.

De la cuestión foral, ¿qué he de decir que no se sepa por mis cartas anteriores.

Los navarros están firmes en sus propósitos y unánimes en sus decisiones.

De los bilbaínos no hay que decir nada, porque bien se habrá visto su actitud cuando esta carta llegue a ser publicada.

Los alaveses resignados, pero decididos a hacer valer sus derechos y las promesas que les hicieron los Ministros, cuando llegaron el momento oportuno.

Los guipuzcoanos son los más tranquilos y los menos exigentes por ahora, pero no se sabe si seguirán lo mismo cuando terminen sus negocios de verano.

Por lo pronto no se han reunido los representantes de todas las Diputaciones para ver al Sr. Sagasta, porque algunos *no han querido venir*, con lo cual esta todavía inédito el discurso que el Presidente tiene resuelto pronunciarles, de que ya tienen ustedes noticia circunstanciada por una de mis cartas anteriores.

El periódico de los 900.000 ejemplares ha traído mayores desgrados.

El Sr. Romero, según aquí se cuenta, se ha quejado de unos exministros que se han suscrito sólo por 1.000 pesetas.

Quería mil duros de cada uno.

Para hablar de eso fué llamado Mencheta, el cual ha declinado el honor de hacer cosa distinta que dar consejos administrativos.

Aun no hay Director; los conservadores de abolengo no quieren mezclas con Bosch y compañía, y los otros quieren el periódico para su uso.

Así lo cuentan, y así lo transmito a título de curiosidad.

Y concluyo por hoy, esperando lo que necesariamente ha de hacerse en un plazo ya brevisimo, para transmitirlo a *El Tiempo*, con el permiso del Sr. Monares y sus subordinados.

G. RANCÉS.

EXPORTACION DE ORO

Segun *Las Novedades*, de Nueva York, se está verificando en gran escala la importación en los Estados Unidos de numerario en oro procedente de nuestras posesiones antillanas.

La creciente depreciación de la plata, que tanto preocupa al mundo financiero, se ha anunciado amenazadora en los Estados de la América del Norte, como en las restantes naciones civilizadas; pero los yankees llevan camino de conjurar el peligro como encuentran muchos países tan propicios a enviarles su oro como las Antillas y muchos Gobiernos tan débiles y desacertados como el español, que no se preocupan de estudiar los medios para impedir que se realice la preciosa exportación.

Veáanse algunas noticias tomadas de *Las Novedades*, que lleva la cuenta, al parecer, de los ingresos de oro en los Estados Unidos:

«El vapor *Orizaba*, llegado de la Habana, ha traído 96.000 pesos en oro del cual español para los Sres. Laurence, Tor-

nure y Compañía, y 50.000 pesos en el mismo metal para los Sres. Landenburg, Thalmann y Compañía.

—Por los vapores *Fuerts Bismarck*, *Paris* y *Normandia*, que hoy deben llegar a este puerto, se recibirán de Europa, respectivamente, pesos, 100.000, 757.000 y 4.500.000.

—Se sabe, además, que se han retirado del Banco de Inglaterra 1.310.000 pesos en oro para su envío a los Estados Unidos y que dicha institución, con objeto de poner coto a las salidas del valioso metal, ha aumentado los descuentos al 4 por 100 y a 76 chelines 10 peniques el valor de las aguilas americanas.

El vapor *Majestic*, que ayer mañana llegó a este puerto, ha traído 1.780.000 pesos en oro, en su mayor parte para los señores Lazard Freres; en el *Spreer* han llegado 4.250.000 pesos en el propio metal, y están en camino otras remesas por valor de 2.350.000 pesos.»

No tiene duda que los capitalistas que envían su oro a los Estados Unidos lo harán con su cuenta y razón, ó sea mediante una ganancia del momento; pero tampoco se le pueden ocultar a nadie los gravísimos perjuicios que ha de traer, en el porvenir, a la nación la absoluta carencia de tan precioso metal.

CARTA ABIERTA

Para que se forme idea de lo que ocurre en la generalidad de las comarcas vinícolas de España copiamos lo que escribe un viticultor de gran importancia.

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Enterado del estado angustioso en que se encuentran los propietarios de viñedos en los términos municipales de Tomelloso, Socuellamos, el Campo de Criptana, Alcazar de San Juan y otros, por no encontrar quien les adelante fondos como otros años a cuenta de la pendiente cosecha de uva, para los gastos de vendimia, acarreo y demás, lo cual hace presumir serán pocos los dueños de bodegas que se dediquen en la presente campaña a elaborar vinos, a no ser comprando el fruto a tan bajo precio que no pague los gastos de recolección y conducción a los lagares, se me ha ocurrido una idea que puede en parte remediar la desgracia que apura a tanto buen trabajador, y recompensar en parte los afanes que emplearon para crear una riqueza próxima a desaparecer, si Dios y los hombres no lo remedian.

Todos los que conocen este país, saben que una buena parte de la riqueza vitícola de los productores de cereales. Ni los unos ni los otros disponen en su mayoría de edificios y envases para elaborar mostos, por carecer de fondos para proporcionárselos, y por la confianza que siempre tuvieron de vender el fruto de la vid a los elaboradores en grande escala de vinos.

Desde hace algunos años, las relaciones entre productores y bodegueros no han sido todo lo leales que debieran, y han abusado mucho estos últimos de los primeros, y algunos, declarándose en quiebra ó apelando a la fuga, han dejado de satisfacer en todo ó en parte el importe del fruto comprado.

En el presente año, con pretexto de la crisis porque atraviesan las riquezas vitícola y vinícola, se teme que el abuso sea mayor, y se vean precisados los dueños de viñas a abandonar el fruto en ellas, en vista de lo cual, yo propongo que el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Fomento, tomen en arrendamiento una de las muchas grandes bodegas que existen sin explotar en dichas localidades, y paguen, no pido mucho, a 25 céntimos de peseta la arroba de uva que en ella se presente, en lo cual no puede perder mucho el Gobierno, caso de pérdida, y hará un gran beneficio a la viticultura manchega. Así como es justo emplear fondos de los destinados a adquirir cuadros de laureados pintores y libros de sabios, ó por lo menos reputados como tales por los encargados de dictaminar sobre el mérito de ellos, también creo que es justo premiar el trabajo, la honradez.

Y no se diga se carece de fondos para dicho objeto, porque deben existir para plagas del campo, y me parece que la que por desgracia experimentamos no es floja. El marqués de Valdelaguna posee bodegas que heredó del nunca poco llorado marqués de Mudelas, que no explota, y creo yo será fácil las ceda en arrendamiento por poco precio, dado su desinterés y patriotismo. Si la idea propuesta no es aceptada por los que siempre se dijeron defensores de la agricultura española, lo cual no creo, propongo una suscripción popular entre todos los manchegos para la compra de uvas y elaboración de mostos, no para especular, sino para contribuir a que no desaparezca tan pronto la única riqueza agrícola que hay en este país, creada a costa de tantos años, sacrificios y trabajos. Y no se crea que exajero, pues ya he conocido yo año tan abundante de uva, que se dejaron sin vendimiar muchos viñedos que fueron pastados por los ganados, y se pudrieron, pendientes de las cepas, muchos miles de racimos.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO. Pedernoso 23 de Agosto de 1893.

REVISTA DE BARCELONA.

SUMARIO.

A los lectores.—Buen tiempo.—En plena vendimia.—Nuevas industrias.—Regionalismo.—Real orden.—Aduanas.—Alumbrado económico.—Nuevo café artificial.—Colonias escolares.—Espectáculos.—Valores públicos.

Barcelona 28 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Contando con la indulgencia de los ilustrados lectores de este periódico, doy principio a mis *Revistas* de esta capital, que procuraré hacer agradables, imprimiéndoles toda la variedad y el interés posible.

Después de muchos días de una temperatura más propia de la zona tórrida que de estas latitudes, el cielo se ha compadecido de los que no nos podemos dar la satisfacción de salir a veranear, regalándonos en la tarde de ayer una abundante lluvia que ha hecho descender algo la columna termométrica, lo cual es de desear se repita pronto.

Las comarcas vinícolas del antiguo Principado están ya en plena vendimia. Ordinariamente se daba comienzo a esta faena a primeros de Setiembre; pero este año a causa de los fuertes calores que han adelantado considerablemente la madurez de la uva, ha tenido lugar más pronto. En general se espera buen rendimiento, pero no buenos precios, debido a la poca demanda que hay, y a las muchas existencias que aun quedan de la cosecha anterior.

A pesar de que el mal estado que en el comercio se experimenta no parece el más indicado para invertir capitales en negocios, es lo cierto y positivo que esta ciudad vé implantar cada día en ella nuevas industrias. De poco tiempo a esta parte se han montado y funcionan ó están muy próximas a hacerlo las siguientes:

Fábrica de varillas para corsés, hechas con pasta de cuerno.

Incubación artificial en grande escala.

Fábrica de hielo, opaco y trasparente, (según proceda de agua corriente ó esterilizada) con nuevos aparatos de gran rendimiento.

Fábrica de placas y películas fotográficas.

Y ahora se habla ya de otra industria, nueva aquí y en el extranjero, para purificar el azúcar por medio de la electricidad; cuyo procedimiento que es sencillísimo, acaba de ser descrito en la revista *Electrical World*, de New York.

La cuestión del regionalismo es la cuestión del día en ésta. El viaje que esta haciendo por las provincias cántabras el infatigable Presidente de la *Liga de Cataluña*, Sr. Alsina, respondiendo a los acuerdos tomados en la Asamblea regionalista celebrada en Reus en Junio último, es aquí muy comentada; siendo general la creencia de que el Sr. Alsina sin apartarse nunca del terreno legal, hará mucho en favor de dicha causa.

Ha llegado ya a esta Delegación de Hacienda la real orden disponiendo que se entiendan terminados desde el 8 de este mes los conciertos celebrados entre la Administración y los fabricantes de alcoholes y licores, para el cobro del impuesto especial.

Ha sido de bastante importancia la recaudación obtenida por esta Administración de Aduanas, durante la tercera semana del mes actual, pues ha ascendido, salvo error, a la respetable cantidad de pesetas 1.594.157'15.

Cada día obtiene mayor aceptación en esta el nuevo sistema de lámparas incandescentes alimentadas por gas, pues a una gran potencia luminica reúnen la economía, que es notable. Las dificultades que en cambio tienen son la gran fragilidad del capuchon *Avez* y el tinte verdoso que éste da a la luz; lo primero es difícil de corregir, pero no lo segundo, variando la proporción de los óxidos metálicos que constituyen el capuchon incandescente.

En vista de que algunos fabricantes del nuevo café artificial que tanto ha dado que hablar a la prensa, invocaban para probar que no era nocivo a la salud, dictámenes que decían les había librado esta Academia de Medicina y Cirugía, acaba de oficial dicha Corporación a la autoridad gubernativa, desmintiendo tal aserto.

Esta semana regresarán los pequeños excursionistas que componen parte de las colonias escolares que tan bien recibidos han sido en los puntos a donde fueron a veranear. Es digno de todo encomio el interés con que ha prohibido tan humanitaria institución la Económica de Amigos del País, y es de esperar que su ejemplo tendrá imitadores.

Continúan abiertos todos los teatros de nuestro paseo de Gracia, por más que la concurrencia a ellos haya disminuido notablemente. Sólo continúan muy favorecidos el teatro de Cataluña y el de *Varietés*, que es el más fresco de Barcelona.

Los valores bursátiles dan lugar a pocas operaciones estos días, habiéndose hecho las últimas en interior y exterior a 67'95 y a 75'25, respectivamente.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

MILAGRO SIN MILAGRO.

I

Si un rentista de la ciudad me hubiera encontrado por la noche, en medio de cualquier sendero escondido entre los riscos, ó en medio de un bosque sombrío, no hubiera vacilado en echar á correr con un gamo. De tal modo debía ser intranquilizador mi aspecto, con la cara quemada por el sol y azotada por el viento, con los cabellos encrespados y la barba descompuesta.

Viajaba yo entonces por las montañas del Tiro con el saco de tela á la espalda y el baston de férrea punta en la mano.

Pero si tenía para qué espantar á los hombres que hallaba al paso, no asustaba así á los lagartos verdosos echados sobre las rocas; ni á las palomas grises que, pica á pica, se querrelaban, estremecidas las alas por el placer; ni á las mariposas blancas ó amarillas, palpitantes en la luz. Aquellas bestezuelas comprendían que no pensaba en causarles daño alguno. Podría aproximarme, sin asustarlo, á ese pájaro misterioso, el ruiseñor de los Alpes, que todos pueden oír y al que nadie puede ver, y que lanza al aire las notas dulces y puras de su canto, penetrante como las notas sonoras de una flauta de cristal...

II

Una vez que había andado toda la mañana por las pendientes cuajadas de nieve, por el lecho seco de muertos torrentes, llegué sin fatiga, suavemente caldeada la sangre, fresca la cabeza y henchido de felicidad el corazón, á una población situada junto á un lago, cuando daban las doce en el reloj del campanario....

La hostería era muy bonita, con el verde emparrado sobre la puerta. Almorcé al aire libre, cerca de las verdes ondas del lago, tan limpiadas, que á través de ellas seguía los nerviosos movimientos de las truchas. Concluí el almuerzo, escalando la colina, me dirigí á la iglesia.

Por fuera nada tenía ésta de notable. Indudablemente la iglesia antigua se había caído de vieja, piedra á piedra, y la habían reemplazado por la que veía construída de cualquier modo, sin arreglo á plan ni pensamiento alguno. No era más que una casa grande, en que se decía misa. Sólo el campanario sugería la idea de un edificio religioso.

Al pié de la iglesia, el cementerio. Debían dormir muy á gusto en él los muertos su sueño eterno, satisfechos en medio de aquel regocijo universal de luz radiante y de espléndida naturaleza. Recogí una flor entreabierta cerca de una tumba, y entré en la iglesia pensando en la felicidad de los muertos al cabo de una vida de amor y de paz.

III

Sólo una cosa había en la capilla solitaria digna de encantar á un artista; pero era una obra maestra. ¿Quién habría esculpido y pintado aquel alto relieve, resto sin duda del templo desaparecido? Colocado encima del altar mayor, el oro, el azul y la púrpura, vivos, á pesar del polvo de los años, refulgían bajo los rayos del sol; y hoy al cabo de mucho tiempo, cierro los ojos y veo aquellos colores en un fondo luminoso.

Delante de los cuatro Evangelistas, vestidos con largas túnicas rojas ó violáceas, bajo el vuelo de querubines, de los que sólo se veían las cabezas y las alas, estaba el Dios Padre en traje de ceremonia, coronado de piedras preciosas, semejante á un Emperador de emperadores, sentado en un sillón dorado y envuelto entre nubes; mientras, arrodillada á sus piés, le tendía sus brazos, con ademán hermoso y suplicante, la Virgen María, vestida con un largo manto azul que le llegaba hasta las sandalias.

La Virgen no miraba al Señor. Diríjase sus ojos hácia la tierra, y en ellos brillaban como dos perlas dos lágrimas de misericordia. No hay palabras con qué expresar la ardiente y melancólica bondad de aquella mirada inefable.

Para esculpir en madera y vestir de colores á los Evangelistas y á Dios, vivos, con tan majestuosa sencillez, falta la mano de un artista experto y de alma candorosa, sugerida por la fé robusta de los antiguos tiempos. Y á la vez, ¡qué piedad por los miserables y qué viva caridad debió sentir para poner tan penetrantes plegarias en la mirada de la Virgen!

Lo que pedía á Dios en aquella súplica muda debía ser la santa gracia para algún mortal tentado por el demonio; y si hubiera logrado del Padre Universal un gesto de asentimiento, ¡cómo hubiera corrido Ella, arrastrando el manto azul de estrella en estrella para llevar al pecador la buena nueva del perdón anhelado!

IV

Miraba aquellas figuras y meditaba con el alma enternecida, sintiendo penetrar en mi algo de la fé ingénua que había sobrevivido en la obra del maestro incógnito.

Arrastrado por el pensamiento aquél me figuraba yo que era el pecador por quien intercedía la Virgen, implorando la clemencia divina. Puerilidad, locura, ¡no! importal Poeta conmovido por la vaga belleza de los espíritus y de las cosas, niño crédulo en la promesa de las sonrisas, yo era el hombre á quien Ella quería salvar de la perdición eterna, y como ella, tendía los brazos al Juzgador Supremo.

Durante una hora sentí todo el fervor religioso de un novicio que se arrodilla, hiriendo con la frente calenturienta las frías losas de la capilla. Esperaba que el Dios Padre hiciera el gesto de generoso asentimiento. Ese gesto, señal de mi salvación, era por mí esperado y pedido como una prueba de la aceptación de mi arrepentimiento, y casi exigido como justa recompensa á mis fervores.

El prodigio vendría. Ya que la Providencia me había llevado allí para bien de mi alma, tenía que completar su obra, y Dios no podía negarme el milagro que ahuyentara mis postreras dudas.

V

Una hora, más de una hora quizás, transcurrió. El brazo no se movía, y yo esperaba... Pero un pájaro, que sin duda entró por algún cristal roto, vino á revolotear sobre mi cabeza, sacándome de este ruido real y vivo de mis quimeras.

Me levanté, sacudiéndome el ensueño, y pensé que había estado loco. Después de una mirada al alto relieve me dirigí hácia la puerta, sonriendo de mi tontería. Junto á la puerta había un cepillo que pedía: ¡Para los pobres! Eché en él una moneda, pero en vez de entrar por la tapa cayó al suelo y siguió rodando, y yo, loco, corriendo tras ella.

Cuando logré atraparla, al levantarme, me encontré frente á un altar que no había visto, y en el que había un cuadro—copia informe de alguno más antiguo—que representaba á Cristo rodeado de los escribas y fariseos.

Cristo tenía en la mano una tela, en la que estaban escritas estas palabras evangélicas:

«¿Por qué reclama esta generación un milagro? Pues os digo que no se hará este milagro.»

Mal de mi grado temblé ante aquella frase severa, y me alejé meditando. ¿Cuántas veces he pensado después en esta respuesta que me dió el azar, cuando imploraba un milagro en la olvidada iglesia del Tiro!

CATULO MENDES.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

LOS TOROS DEL PUERTO.

Por tratarse de una corrida de la cual toda la afición está complacida por las simpatías de que gozan los espadas *Caraucha*, *Guerrita* y Fuentes, copiamos lo que dice *El Labriego* de Ciudad Real referente á la corrida de toros verificada en 16 de Agosto en aquella ciudad:

«Cambiada la suerte, salen, en medio de una ovacion general, Moyano y Fuentes, gloria de los banderilleros, y con arte, precisión, elegancia y finura, colocan cuatro pares de rehiletes archi monumentales, que los aficionados premian con palmas, tabacos y prendas de vestir, en buen uso, que son arrojadas á la plaza con gran entusiasmo.

Con la venia presidencial, y por cesion hecha de *Cara*, se encarga Fuentes de la última parte de lidia de este toro.

Se vá á él, paso á paso, y con arte, inteligencia y vista torera, emplea una faena magistral compuesta de dos naturales, uno con la derecha, dos en redondo soberbios; un cambio forzado de pecho, sobresaltante y obliquisimo, lia, y colocando el estoque en las mismas agujas, entra á matar, á vo'apié neto, dejando una soberbia estocada que hace innecesaria la puntilla y proporciona al novel diestro la ovacion mas grande y merecida que en esta plaza se ha presenciado.»

Con este juicio que dicho espada merece el revistero de la citada publicacion, creemos que Antonio Fuentes, tan querido de este público, no desmerecerá en nada su trabajo al de los maestros con quienes tiene que compartirlo.

Se remite á la Comision provincial una instancia de D. Adolfo de Castro, contra acuerdos de aquel ayuntamiento acerca de una jubilacion que venia percibiendo.

Se remiten á informe los antecedentes que tiene reclamados para resolver sobre derechos del maestro de Jerez, D. Juan Lopez Cepero.

Se ha posesionado el agente ejecutivo de la zona segunda de Chiciana (Vejer,) don Juan Paro Pastoriza.

En Los Barrios, un sujeto llamado Enrique Chico Chichá, fué de caza al sitio *Cerro de los pájaros*, perteneciente al cortijo de *La Curtidora*, y al entrar en una espesa arboleda, se le disparó la escopeta, penetrándole el tiro por la sien derecha, produciéndole instantáneamente la muerte.

Al interfecto acompañaba un hijo suyo y otras personas, que han sido los que comunicaron los detalles de la desgracia.

Una comision del Ayuntamiento de Arcos, compuesta del alcalde, Sr. Prieto, el síndico y dos concejales, ha visitado hoy al Gobernador, interesándole influencia, para que permanezca el juzgado de instruccion en aquel término por ser sumamente necesario, dado que componen el pueblo más de 40.000 almas.

El diestro gaditano el *Potoco*, segun telegrama, no podrá torear en Zaragoza, por haber suspendido la corrida la autoridad.

Se indica para la plaza de Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial, á nuestro querido amigo D. Rafael Bahancourt, digno Juez que ha sido del distrito de Santa Cruz de esta capital.

Nos alegraremos se confirme esta noticia.

El Teniente Coronel de carabineros señor Chambó, Jefe de la Comandancia de Cádiz, ha regresado, despues de inspeccionar los puestos de Conil y Barbate y de tomar disposiciones con motivo de las recientes aprehensiones que se vienen registrando.

Ayer no pudo continuar la visita de inspeccion al Ayuntamiento del Puerto, porque el Sr. Nicolau tuvo que venir á Cádiz, para asistir á una vista en la Audiencia.

La visita durará, segun se cree, hasta fines de esta semana.

De las arcas municipales han ingresado en las de la Diputacion provincial 5.000 pesetas.

Siguen recibiendo datos en la informacion pública que se ha abierto.

Se nos dice que en el Ayuntamiento públicamente se dará cuenta del resultado que arroje la visita.

Mañana por la noche debe celebrarse Junta reglamentaria la Provincial de Beneficencia.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 31 de Agosto de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 31 DE AGOSTO DE 1893.

Temperaturas.

Table with meteorological data: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS. Columns include Máxima, Mínima, Radiación terrestre, Sol, Sombra, Radiación solar, Evaporación en m. m., Lluvia en m. m., Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados.

Temperatura máxima al aire libre, 33.6.

Elemérides:

DIA 1.º DE SETIEMBRE. 1513.—Partida de Balboa para el descubrimiento del Perú. 1727.—Auto de fé en Barcelona. 1855.—Creacion de la Escuela superior de Agricultura.

Una comision de vecinos de las calles del Consistorio y Algarve entrea...

gó ayer al Sr. D. José Serdio una atenta comunicacion, suscrita por todos los vecinos de ambas calles, felicitándole por la loable insistencia con que defendió en la sesion del miércoles la necesidad de que se estienda el alumbrado eléctrico á las calles en cuestion.

Nos parece justa esa prueba de gratitud al Sr. Serdio, quien ha estado muy oportuno, pidiendo que se efectúe esa mejora en calles tan concurridas. De esperar es que el Excmo. Ayuntamiento atienda esa peticion, que el público desea unánime.

Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito de San Miguel...

de esta ciudad, nuestro estimado amigo el ilustrado juriconsulto D. Carlos Rivero Gordon. Creemos muy acertado este nombramiento y por el cual le felicitamos.

En contestacion á la instancia formulada por varios vecinos, informada favorablemente por el Sr. Cura de San Pedro...

se pueda celebrar todos los dias festivos el Santo Sacrificio de la Misa á la una de la tarde, ha recibido el dicho Sr. Cura un rescripto de Su Santidad, accediendo á lo solicitado.

Esperamos que las personas piadosas contribuyan con algunas cortas limosnas, para que se lleve á efecto esta religiosa y conveniente innovacion en esta ciudad.

El célebre especialista Mr. A. Carlos Bertrand, recibe los dias 2 y 3 en el Hotel de Jerez, á los enfermos de hernias.

Hoy empieza el período de matricula ordinaria y esperamos que en la oficina correspondiente no faltará el papel de diez pesetas de pagos al Estado...

para evitar los graves perjuicios que pueden irrogársele al público. Y conste que lo avisamos con tiempo.

Ayer ha dejado de existir, apenas empezada su vida, un niño de corta edad, hijo de nuestro estimado amigo y convecino el Sr. D. Teodomiro Guiral y Celaya.

Unimos nuestro sentimiento al legítimo que con tan triste motivo embarga el animo de los padres del tierno niño, cuya alma ha ido al cielo á formar parte del coro de ángeles que rodean el trono del Señor.

En el tren mixto de ayer tarde ha regresado de Cádiz, donde ha pasado el mes de Agosto, nuestro estimado amigo y convecino el Sr. D. Gonzalo del Rio y Victor, acompañado de sus hijos.

Le felicitamos por su feliz regreso.

Ayer se ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia, para su aprobacion, el expediente de arriendo de las dehesas de Propios de este término.

Se ha mandado componer roturas en el pavimento de la calle de Sevilla, un hundimiento en la calle de Medina y afianzar losas en la de Gaitan.

Ha llegado á nuestro conocimiento que el Agente ejecutivo del Municipio se dispone para proceder sin pérdida de tiempo á hacer efectivas por embargo, las cuotas que por alcantarillado adeudan los contribuyentes por dicho concepto, y con el fin de evitar perjuicios á los que se encuentren incursos en este procedimiento, se lo avisamos para que se apresuren á verificar los pagos en la oficina correspondiente.

El tren mixto que procedente de Cádiz llega á Jerez á las cinco de la tarde venia ayer con un número extraordinario de carruajes ocupados todos por las numerosísimas familias que regresaban á los pueblos del interior, despues de terminada la temporada de baños en los puertos.

Muchas de estas familias eran de Jerez, donde quedarán; siguiendo el tren á Sevilla materialmente lleno de viajeros.

Tambien regresaron muchas familias en el tren procedente de Sanlúcar. Con este motivo estaba sumamente concurrido el andén de viajeros.

Los alumnos de 2.º Enseñanza que hayan de estudiar en el próximo curso académico de 1893 94, para satisfa-

cer en el Instituto el importe de la solicitud, matriculas, en papel de pagos el Estado, derechos de inscripciones, en metálico y los correspondientes timbres móviles abonarán las cantidades siguientes:

- Por 1 asignatura 12.90 pesetas. Por 2 idem 25.60 » Por 3 idem 32.30 » Por 4 idem 51.00 » Examen de ingreso. 12.90 »

Estos derechos son iguales, tanto en la enseñanza oficial, como en la privada y doméstica. Queda suprimido el impuesto personal de 20 pesetas, que segun la ley del Timbre, venian pagando los alumnos de los colegios incorporados.

Se ha recibido en la Secretaría de este Instituto el título de Bachiller del aventajado alumno D. José Rios y Flores.

Por la guardia municipal fué detenido en la tarde de ayer un prójimo que ocasionó un grave escándalo en su domicilio, calle de la Merced, dando lugar á una pendencia, en la que se distribuyeron muchos pescozones entre individuos de la familia.

Recaudado en el dia 30 del presente mes en la Administracion de Consumos. 2.297.34 Ptas. Idem en igual dia del año anterior 3.204.94 »

Diferencia de menos 907.60 »

Una pareja de la Guardia de campo denunció ayer varias caballerías mayores que causaron daños en las viñas del pago de Raboatun.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales:

- Angustias 10 Rosario 10 Leales 3 Cárcel 9 Total 32

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el dia 31:

A las 2 y 40 de la tarde, ingresó un hombre con luxacion escapular humeral derecha.

A las 3, otro con tres heridas contusas, primera en el labio superior, segunda y tercera en el inferior.

A las 6 y 15, otro con dos heridas contusas en la region superciliar derecha.

Un esposo airado, vecino de la plaza de Santiago, llegó á su domicilio en la tarde de antes de ayer y la emprendió á golpes con su esposa y dos hijas políticas, causando á su costilla varias contusiones en el cuerpo y una herida en la nariz, cuyos desperfectos les fueron curados en la Casa de Socorro.

El autor de estos desafueros fué llevado á la Casilla por una pareja de la guardia rural que acudió en auxilio de aquellas malaventuradas personas.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para la Habana, 1 bota, 3 octavas y 10 cajas. Para Matanzas, 100 cajas. Para Marsella, 32 botas, 1 cuarta, 1 octava y 7 cajas. Para Londres, 116 botas, 1 octava y 32 cajas. Para Liverpool, 51 botas, 3 octavas y 2 cajas. Para Hamburgo, 39 botas, 5 octavas, y 6 cajas.

Una pareja de la guardia de campo acompañó ayer, dejándolo depositado en el Cementerio católico, el cadáver de un trabajador del cortijo *Dehesa Boyal*, natural de Cortes y de edad de 50 años, que falleció repentinamente á las doce de la noche anterior.

Noticias de Sevilla.

En la inmediata villa de Dos Hermanas se han organizado grandes festejos con motivo de la recuperacion del pendon que el Santo Rey Fernando III ganó á los moros en el sitio de Sevilla y depositó á los piés de Nuestra Señora de Valme, segun habia prometido, si salía victorioso de la conquista de nuestra hermosa ciudad.

El sábado por la tarde fué conducido el pendon por la carretera, y á la entrada del pueblo numerosos vecinos del mismo prorrumpieron en entusiastas vivas á la Virgen de Valme, al pendon y á la comision, compuesta de muchos hermanos de la de Nuestra Sra. de Valme, presididos por los Sres. D. Juan Sanchez y D. Francisco Avila, que conducian el estandarte. En la calle Isaac Peral y en la puerta de la casa de D. Francisco Avila encontrábase el Excmo. Sr. D. José Lamarque de Novoa, al que la multitud dió entusiastas vivas.

El clero recibió el pendon en la puerta de la iglesia, donde el gentío era más inmenso y donde los vivas repetíanse con más intensidad. Acto seguido se cantó la antífona de San Fernando.

—Se encuentra en Sevilla el distinguido literato D. Francisco Rodriguez Marin.

—El *Espartero* se halla muy mejorado de las heridas que últimamente recibiera en Almagro.

—El Sr. Moret ha concedido exámenes extraordinarios en Octubre á los alumnos de facultades á quienes falte aprobar una ó dos asignaturas.

—Siguen recibiendo noticias de las desgracias ocasionadas por la tormenta del domingo.

Nuestro corresponsal en Guadalcanal nos escribe que el lunes salió el juzgado de Guadalcanal para el limite de aquel término.

no, cerca de la provincia de Badajoz, con objeto de levantar el cadáver de un hombre á quien habia muerto un rayo, así como á dos caballerías, con carga de aceite, que conducía.

Desde el dia 1.º de Agosto hasta el 15 de próximo Septiembre, se extenderán billetes de ida y vuelta entre Jerez y Sanlúcar para el tren extraordinario que establece la Empresa y que saldrá de Jerez á las 5 y 5 de la tarde y de Sanlúcar á las 11 y 30 de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta sera de 3.70 pesetas en 2.º y 2.20 en 3.º.

Un tesoro descubierto.—Por las circunstancias que le acompañaron merece referirse el hallazgo de un tesoro en un pueblo de las inmediaciones de San Luis de Potosí.

Años há llegó á dicha ciudad un matrimonio español en busca de trabajo que hallaron en seguida en las tierras de un rico hacendado oriundo de Asturias.

Vivian con relativa comodidad, pues el jefe de la familia habia llegado por su honradez á ser nombrado administrador general del dueño de las tierras en que comenzó siendo humilde bracero.

Dirigiase á caballo hacia la ciudad con objeto de rendir cuentas á su principal, cuando ya andado la mitad del camino, le sorprendió una de esas tempestades que en ningún lugar del mundo tienen tan terrible aspecto ni tan majestuosa grandeza como en América.

Envuelto en su poncho, buscó refugio bajo las ramas de un árbol corpulento. Hacía rato que allí estaba cobijado, cuando estalló un trueno espantoso, cayendo á propio tiempo un rayo que rajó el tronco en toda su longitud.

Aturdido el viajero, cuando volvió en sí quedó maravillado, pues á través de la hendidura vió brillar objetos que le parecieron monedas de oro.

Comenzó á trabajar con su machete y en efecto, el árbol que estaba hueco contenía un verdadero tesoro en onzas españolas del reinado de Carlos IV, calculándose la suma hallada en 150.000 duros.

Un asno hidrófobo.—Un asno atacado de hidrofobia ha causado grandes daños personales en Alcaira.

En primer lugar mordió en el pecho á su amo, y en los brazos á otros sujetos. Además á un perro.

El pollino fué muerto á tiros.

Las botas del marido.—Una extraña costumbre, á la cual se habitúan muy difícilmente nuestras compatriotas.

En Rusia, casi todos sus habitantes usan botas, y una costumbre bastante singular, y ya antigua allí, obliga á la desposada á que la noche de bodas descalce por sí misma una bota á su marido.

En cada una de las botas el marido coloca, antes de dirigirse á la iglesia, una moneda de oro ó de plata. Si la joven coga la que tiene la moneda, ésta la pertenece, y su marido se descalzará siempre por sí mismo; si no ocurre así, entonces quedará obligada á quitarle las botas á su marido durante toda la vida... así se lo exige.

Cuadro de marcha de los trenes entre el Puerto de Santa María, Rota y Chipiona:

Salida del Puerto. A las 7.50 de la mañana y á las 7.55 de la tarde. Salida de Chipiona: á las 5.20 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Salida de Rota: á las 5.51 de la mañana y á las 2.34 de la tarde. Además los Martes, Jueves y Sábados saldrá del Puerto de Santa María un tren á las 12.25 de la tarde: de Chipiona á las 9.25 de la mañana y de Rota á las 9.59.

Los precios de los billetes seran tanto de ida como de vuelta los siguientes. Del Puerto á Rota, 2.10 pesetas en 1.º, 1.40 en 2.º y 0.90 en 3.º. Del Puerto á Chipiona, 4 pesetas en 1.º, 2.70 en 2.º y 1.70 en 3.º.

De Chipiona al Puerto 4 pesetas en 1.º, 2.70 en 2.º y 1.70 en 3.º. De Rota al Puerto, 2.10 en 1.º, 1.40 en 2.º y 0.90 en 3.º.

La fama comanditaria.

Dijo un burro matalon á otro burro, su pariente: —Tu rebuzno es más potente que el rugido del león.

Con grave acento profundo, respondió el otro ufano: —Cuando rebuznas, hermano, se extremece medio mundo.

Oyendo lo cual un potro, exclamó.—Bien me lo explico; ¡Qué gran cosa es un berrico cuando es medido por otro!

La convecuencia es palmaria y el efecto bien probado: los burros han inventado la fama comanditaria.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Recomendamos el verdadero Hierro Braval, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, la Debilidad y dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Anuncios de interés.

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, hoy Domingo 3 Setiembre, á la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 97.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 30 Agosto de 1893.—El Secretario, Juan García Angulo.

El Profesor en Medicina y Cirujía, D. Francisco de Puga, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle Pedro Alonso, número 17. Consulta diaria de 12 a 2. Gratis los Lunes, Miércoles y Viernes.

COKE Y CARBONCILLA a 250 pesetas quintal. Almacén a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos.

UVAS DE REGALO DE. Se preparan cajas de uvas escogidas, en condiciones para que resistan la exportación a puntos lejanos. También se venden uvas de cuega por arroba.

Se reciben los encargos en la primera visita al pasado el Cementerio.

Colegio de San Juan Banista.—Porvera 26.—El día 9 de Septiembre empezarán las clases para los alumnos de primera enseñanza. Se admiten también desde las doce de la tarde hasta las cinco a los de segunda enseñanza que deseen repasar algunas asignaturas.

La apertura del curso académico de 1893 se verificará el día 2 del próximo mes de Octubre a las nueve de la mañana. La matrícula queda abierta los Martes, Jueves y Domingos, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.

Instituto Provincial de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1893 a 1894, quedará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se exhibirá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud alvarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 10 pesetas por el pago al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes datos: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro que el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado, para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Lo que de orden del señor Director se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 20 de Agosto de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Ganga.—Por ausentar se su dueño, se vende un piano inglés horizontal, en buen uso.—Para verlo y tratar de su ajuste, calle Santísima Trinidad, núm. 3, de 12 a 4 de la tarde.

Para la vendimia.—Se presta toda clase de obra de cobre y hierro; se construyen filtros de cobre y se están los usados, como igualmente baterías de cocina. También se componen calderas y se construyen a precios baratísimos, así como cuantos utensilios se necesitan del ramo de calderería.

CALLE ANTONA DE DIOS, NÚM. 8. TALLER DE JUAN JOSÉ ARENARE.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustín, Países Bajos, JEREZ.

ESPECIALIDAD EN CARBONZOS FINOS DE CASTILLA DE LA ACREDITADA MARCA «Z. RIOZ» de Arévalo (Ávila).

Para muestras y precios dirigirse a su único representante en la provincia de Cádiz, D. Alfonso Pérez Fernández: Almacén, plaza del Carmen, Jerez de la Frontera.

JOSÉ M.ª MOLINA BALUARTE 18 Y CARBON 3.—CADIZ Agencia de Aduanas, Tránsitos, Embarques y Consignaciones

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Agente de los Sres. John J. Murphy y C.ª de Cardiff, para la venta de carbonos minerales. Dedicase preferentemente esta casa al despacho, recibo y reexpedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos para todos los puertos del Reino, Extranjero y Ultramar, por los muelles de Cádiz, Puntales ó el Trocadero.—Dirección telegráfica: Molina Agente.

La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella. Obra que obtuvo el primer premio en el Certamen abierto por la Real Maestranza de Caballería de Granada, con motivo del cuarto centenario de la conquista, por D. Joaquín Durán y Lerchundi.

Se halla de venta esta obra, que consta de dos tomos en cuarto prolongado, al precio de 15 pesetas, en la librería Larga, 33.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

TALONES DE EXPEDICION DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33. Se alquila la casa y

hodega, plaza de Peones, núm. 8; en el taller de carpintería inmediato, darán razón.

MONTE DE PIEDAD EL JUEVES

21 de Setiembre de 1893, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Junio de 1892, desde el número

2.822 al 3.639 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Setiembre de 1893.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

La casa calle de Bizcocheros núm. 19 se alquila. Consta de dos extensos partidos, alto y bajo, con numerosas habitaciones y buenas comodidades. Darán razon en la calle de la Molineros núm. 17.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior. Repaso de las asignaturas de Latin, Geografía é Historias.

Preparación para exámenes de ingreso. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús, que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.

Hállase de venta en la librería calle Larga, 33.—Precio, 75 céntimos de peseta.

Lecciones de primeras letras, a domicilio. Informarán en la imprenta de este periódico.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspección de vigilancia.

Vasillas a precios su- mamente arreglados. Informarán en la imprenta de este periódico.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 31 AGOSTO DE 1893. Servicio para el día 1.º

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Francisco Ductor Acevedo.

Hospital y Provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 31 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno.

Francisca Cortijo Salas. Fernando Herrero Ortega. Francisca Miralles Maria. José María Vargas. Josefa Varela y Muñoz. M.ª del Carmen Francisca Aguilar Peña. Mateo Ramirez Niño.

Defunciones. D.ª Ana Canal Molina. D.ª Gregoria Perez Gomez. Además un feto varón.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 30 Y 31 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno.

Victoria Hernandez F. rnandez. Josefa Saldaña. José Dominguez Garcia.

Defunciones. D.ª Maria Vazquez Duran. D. Benito Diaz Soto. D. Francisco Herrera Valdera. D.ª Maria del Carmen Flores Garcia.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:

Lesionados curados de primera intencion. 22 Curaciones practicadas. 46 Individuos vacunados. 0

Total. 68 Jerez de la Frontera 28 de Agosto de 1893.—El Secretario, José Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 30 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 161 Entrada en el día de la fecha. 7

Total. 168 Baja por curados. 8 Idem por fallecidos. 0

Existencia que queda. 160 **CENTENARIO.** Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 2.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día. 54 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 167

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 13

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 135 Entrados en el día de la fecha. 4

Total. 139 Han salido. 2

Quedan. 137 **MATADERO DE ESTA CIUDAD** Reses degolladas en el día 31.

Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno 13	1834 0/0 kilos.	1'54 pta.
Lanar. 20	234 500 »	1'30 »
Nachos cabrios 0	000 000 »	1'20 »
De cerda 6	684 000 »	1'75 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Santiago. SANTO DE HOY.—San Gil y Santa Verona, LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Jacinto, rito doble, color blanco.

MAÑANA.—San Esteban, rey de Hungría. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Antonio, rito doble, color encarnado.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará sus santos ejercicios el viernes 1.º del corriente, a las siete de la tarde y la comunión a las ocho de la mañana.

Dichos ejercicios serán aplicados por el alma de Doña Cristobalina Alcalá, (q. s. g. g.)

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. José Duarte y Choquet,

Primer Teniente (que fué) de Infantería, que falleció en 1.º de Setiembre de 1891. (Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebran en dicho día en la Insigne Iglesia Colegial de siete a ocho de la mañana, así como la cantada con responso a la última de dichas horas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia suplica a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

TELEGRAMAS

Madrid 30, 2 tarde. Los propietarios de las minas de carbon de Inglaterra, acordaron no aceptar las proposiciones de los huelguistas que pedían volver a trabajar con el antiguo salario.

Los obreros de las minas de carbon de Darhaut, acordaron por votacion volver al trabajo.

La Junta de Defensa de la Coruña ha tomado los siguientes acuerdos: No pagar las contribuciones; colocarse nuevamente en actitud de protesta; resistencia pasiva; renunciar las fianzas que puso Puga para que fueran excarcelados, por no bastarle al pueblo las promesas del partido conservador.

El alcalde dirigió un telegrama a la Reina expresándole la agitación que reina por faltar el ministro de la Guerra a las promesas que hizo en el parlamento.

Ha fallecido en Burgos el general Sanz Pastor. Verificóse en Madrid el entierro del general Arespacochaga. Tributáronseles los honores de ordenanza.

Regresaron Pi y el duque de Tetuan. Este méustrase pesimista respecto a la actual situacion.

Madrid 31, 1 madrugada. No se reciben noticias de San Sebastian desde ayer al medio día.

En los centros oficiales me dicen que esto se debe a que en la capital de Guipúzcoa reina tranquilidad, pero esto no debe ser muy cierto puesto que continúan las precauciones y los ánimos no dejan de estar excitados.

En Madrid, anoche en la Puerta del Sol y en la calle Mayor, hubo más animacion que de ordinario. Sin embargo, las autoridades están tranquilas.

En el Ministerio de la Gobernacion ocultan los telegramas que se reciben.

Ha llegado a Tánger el nuevo ministro de Inglaterra en Marruecos.

Madrid 31, 2'30 madrugada. La «Gaceta» publica el decreto de las Capitánias generales.

Ha comenzado el movimiento de las tropas, con arreglo a las reformas.

Ha salido de Madrid para Murcia el Regimiento de Zaragoza.

El informe oficial redactado sobre los incidentes ocurridos delante de la Embajada de Francia declara que la responsabilidad de dichos sucesos afecta al Prefecto de Roma é Inspector jefe de la policia.

El Consejo de ministros, despues de examinar este informe, ha acordado declarar que la autoridad militar se halla por completo exenta de responsabilidad en este asunto.

A petición de Italia se reunirá en breve en Paris una conferencia de los delegados de la union latina para examinar la cuestion relativa a la retirada de la moneda divisionaria italiana de plata que circula por Francia.

Madrid 31, 8 mañana. Un redactor de esta Agencia, ha sostenido con el Sr. Gamazo, la siguiente conversacion: —¿Cómo está el orden público? —Los telegramas de todos los gobernadores acusan tranquilidad perfecta.

—¿Y de San Sebastian? —De ese asunto habria mucho que hablar, porque mire Vd. que los periódicos, no todos, pero sí en gran número, cometen la ligereza de ocuparse demasiado de tales hechos, contribuyendo a la excitacion de los ánimos.

—Entre esos periódicos a que usted se refiere, Sr. Gamazo, hay algunos liberales... —Si, sí, es verdad, pero ¿qué quiere Vd?, hay quien no juzga buenos, más que sus actos propios.

Yo no tengo empeño en ser Ministro, no queria aceptar la cartera, y lo hice solo por patriotismo, por amor a la nacion para buscar su bien, y creo que debemos ir a la nivelacion de los presupuestos, como única medida salvadora. La crisis financiera es tremenda y hay que evitar que venga el descrédito completo.

Madrid 31 Agosto de 1893, a las 11'50 mañana. En virtud de la reforma de los tribunales, quedan excedentes los magistrados de la Audiencia de Cádiz D. Francisco Pascual Navarro y don Rafael Atienza.

«La Pall Mall Gazette,» continúa publicando artículos de sensacion respecto de la cuestion de Siam. Hoy pretende que el protectorado francés en aquel reino es inminente.

En Londres los propietarios de las minas han acordado rechazar la idea de formar con los obreros una coalicion que tienda a encarecer el precio de los carbonos y elevar los salarios.

En la provincia de Tras-os-Montes estalló ayer una violenta tempestad. La linea del ferrocarril de Salamanca a Barca Alva se encuentra interrumpida por desprendimiento de algunos terraplenes a causa de las lluvias.

Madrid 31, 12 mañana. Anoche el Consejo de Ministros se ocupó de los asuntos de actualidad resolviendo los despachos de varios expedientes.

Se ha restablecido totalmente la tranquilidad en San Sebastian. Anoche se verificó una patriótica manifestacion en la que reinó el mayor orden, dándose vivas a España y dirigiéndose un Mensaje de adhesion a S. M. la Reina.

En Bilbao se reprodujo anoche la manifestacion fuerista. La Guardia civil disolvió los grupos a culatazos, resultando un herido.

«La Gaceta» publica los decretos del Ministerio de la Guerra. También publica una Real Orden concediendo examen extraordinario a los alumnos a quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios de facultad.

En Munich, se asegura en algunos círculos políticos, que en el acto de la reapertura de la Dieta para la reunion constitucional, el príncipe Regente Guitpold será proclamado rey, en lugar del príncipe Otto.

El Consejo general (Diputacion provincial) de Agaccio ha aprobado una proposicion pidiendo al gobierno que designe a Córcega como punto adicto a Rusia, estableciendo en él un depósito de víveres para el abastecimiento de la escuadra rusa del Mediterráneo.

Madrid 31, 12'35 mañana. LOTERIA.—En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

2.747 con 80.000 pesetas.—6.906 con 40.000.—942 con 20.000. Con 4.000 pesetas.—5.563.—11.928.—15.741.—21.843.

Con 2.000 pesetas.—457.—20.855.—10.219.—19.849.—6.122.—8.633.—6.870.—26.285.—5.249.—15.774 (Cádiz).—9.403.—10.707.

Madrid 31, 5'35 tarde. Ha estallado un petardo en el cuartel de la Guardia civil en Madrid, no habiendo ocasionado ninguna desgracia. Han sido detenidos dos individuos.

Los obreros del ferrocarril del Norte en Barcelona, amenazan declararse en huelga.

Los Jefes de los cuerpos de ejército han marchado a sus respectivas capitales.

Reina tranquilidad en San Sebastian y en Bilbao. Consolidado, 68'05.

CAMBIOS.

Londres 30'68 Paris 21'35

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Sagua La Grande, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El vapor español

HUGO, saldrá el día 4 de Setiembre próximo. Para Ha ana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El acreditado vapor español

GRACIA, saldrá de Cádiz el día 18 de Setiembre próximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañés. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Plaza de Toros DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

El Domingo 3 de Setiembre, si el tiempo lo permite tendrá lugar una gran corrida de toros de la famosa ganadería de D. José M. de la Cámara, de Sevilla.

Matadores.—José Campos, «Cara-aneha,» y Rafael Guerra «Guerrita,» quienes matarán alternando los cuatro primeros toros, y Antonio Fuentes, que matará los dos últimos. La funcion empezará a las cuatro y cuarto. Entrada de sombra, 4 pesetas, id. de sol 2 pesetas.

Cada entrada y localidad pagará 10 céntimos de peseta por el impuesto del sello móvil.

ALMANAQUE. SETIEMBRE, 30 DIAS.

Viernes.....	1 8 15 22 29
Sábado.....	2 9 16 23 30
Domingo.....	3 10 17 24 »
Lunes.....	4 11 18 25 »
Martes.....	5 12 19 26 »
Miércoles.....	6 13 20 27 »
Jueves.....	7 14 21 28 »

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO.

Fin de temporada—Grandes rebajas de precios. Se realizan todas las existencias de la presente estacion un 50 p.º menos de su valor. Larga, núm. 9. Precio fijo.—Ventas al contado.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantia del comprador todos los géneros tendrán sus precios.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS.

Son modelos recibidos en esta misma estacion CHATILLON-SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas

Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 3 de Setiembre 1893, de 12 á 4 de la tarde, se venderá en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1892, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

	Plas. Cts.
39246 Una camisa, un pantalón, un calzoncillo y dos blusas	3'25
39280 Dos cortes camisas y diez varas muselina	6'25
39312 Un pañolón alfombrado y un guardapié	12'50
39313 Un pañolón espuma negro	12'50
39315 Una colcha	3'25
39316 Dos sábanas, una chaqueta verano y tres cabos género	4'50
39323 Tres cabos géneros á cuatro corpiños	3'25
39325 Una chaqueta paño	3'25
39327 Unas tijeras poder	3'25
39353 Una capa	10
39362 Unas tijeras poder	3'25
39389 Tres enaguas	3'25
39425 Una cimbara	4'50
39426 Un lienzo de colchon, una camisa y dos fundas	4
39432 Un traje negro lana	7'75
39433 Una capucha lana	12'50
39440 Un corte chaqueta, un chaleco lana y otro calzonas	4'50
39450 Cuatro enaguas coco	4'50
39455 Una hoz poder	4
39457 Un zagalejo	3'25
39458 Una chaqueta lana, un pantalón y chaleco algo don	4
39469 Una azada	9'50
39472 Una red	3'25
39473 Dos pañolones lana	4
39482 Un corte pantalón paño y otro camisa	6'25
39488 Unos botos negros	4'50
39492 Dos enaguas blancas, tres camisas y una bata bordada	12
39502 Un pañolito espuma canario bordado en colores	9'50
39504 Una chaqueta y chaleco tricote	6'25
39507 Una camisa, un pañolón lana, dos fundas y un pañolito espuma suspiro	12'50
39516 Unas tijeras poder	3'25
39528 Un traje y una enagua coco	3'25
39530 Dos cortes camisas y un pañolón negro	6'25
39540 Tres cabos coco, uno muselina y otro de bramante	9'50
39553 Una sábana, una funda y una colcha	3'25
39554 Una sábana, una funda y una colcha	3'25
39560 Una manta con flecos	6'25
39565 Dos sábanas, dos fundas, una enagua bordada, unas calzonas, una camisa y un cabo coco	12'50
39581 Una manta	12'50
39582 Unas tijeras poder	3'25
39590 Un pantalón lana	4
39604 Una enagua, un cabo coco, una toalla y una funda	4
39635 Tres enaguas blancas, un corte vestido y un pañolón espuma negro	12'50
39640 Dos sábanas, dos fundas, una enagua blanca y un mantel	7'75
39653 Un cobertor	6'25
39656 Una azada	8'25
39661 Un zagalejo, un corte calzona, una sábana y dos fundas	6'25
39668 Dos cortes calzonas y dos cabos géneros	3'25
39673 Un corte de zagalejo, otro calzonas y un cabo coco	5
39683 Una hoz poder	5
39705 Una enagua de coco, cuatro cabos géneros, una chaqueta y chaleco lana	5
39706 Un cobertor	4
39729 Unos botos negros	6'25
39734 Una chaqueta lana	6'25
39741 Un almirez, dos planchas	3'25
39747 Una sábana y cuatro pierns cortinas encajes	12'50
39748 Dos sábanas, cuatro fundas, unas cortinas y una colcha	12
39751 Un corte traje coco y un cabo bramante	4

39785 Unas tijeras poder	3'25
39799 Una sábana, una enagua coco y un pañolón de lana	7'75
39804 Unas tijeras poder	3'25
39840 Una hoz poder	7'75
39852 Dos sábanas, cuatro fundas, una colcha y un cabo bramante	13'50
39854 Una azada	7'75
39861 Dos camisas, una sábana, una funda, una enagua coco y un corte calzonas	5
39894 Unas tijeras poder	3'25
39895 Un terno en corte y cuatro cortes lana	31'25
39897 Un pañolón espuma bordado en colores	18'75
39898 Veinte y dos varas de bramante	7'75
39906 Una enagua, un cabo coco y un pañolón negro	7'75
39924 Una colcha, unas cortinas y un paño estufa	4'50
39930 Unas tijeras poder	3'25
39932 Una colcha en corte	3'25
39936 Una enagua coco, un lienzo colchon y un pañolón negro	7'75
39944 Un terno lana	9'50
39951 Dos chaquetas jerga	6'25
39969 Un traje de lana y un gabán coco	3'25
39978 Una capucha	4'50
39981 Una enagua y dos pañolitos seda	4
39986 Unas tijeras poder	3'25
39994 Una serteneja	3'25
1 Un sombrero negro	5
15 Una sábana y dos fundas	4'50
17 Tres cabos coco y un pañolón	4'50
38 Un lienzo colchon, tres camisas, dos batas, un gabán, un monillo y unos zapatos blancos	9'50
42 Un cobertor	4'50
43 Una azuela	8'25
49 Una colcha, dos sábanas y dos fundas	9'50
62 Un cobertor	6'25
66 Cinco fundas, un embozo, un paño crochet y doce prendas niño	6'25
76 Una blusa, tres camisas, una bata y cuatro calzoncillos	9'50
80 Un pañolón lana	5
81 Una hoz y dos tijeras poder	9'50
102 Una colcha	3'25
112 Un cobertor	3'25
116 Cuatro sábanas y una camisa	6'25
136 Tres sábanas, tres fundas, tres toallas, una enagua blanca y un cabo de coco	6'25
144 Unos zapatos pisar	3'25
148 Una chaqueta y chaleco lana	6'25
152 Un terno lana en corte	13'50
163 Unas tijeras poder	3'25
164 Unas tijeras poder	3'25
167 Unas tijeras poder	3'25
179 Un traje lana y un terno tricote	31'25
180 Unas tijeras poder	3'25
194 Un pantalón paño	4
198 Una colcha, un cabo coco y tres prendas niño	4
211 Un cobertor	4
216 Una azada	9
224 Dos enaguas, un gabán coco y una enagua blanca	9'50
243 Una hoz y unas tijeras poder	8'25
244 Unas tijeras poder	3'25
245 Dos camisas, un delantal y una prenda niño	4'50
247 Una capucha negra	8'25
253 Una pañoleta, un pañolón negro y una camisa	3'25
264 Dos enaguas blancas y tres camisas	8'25
281 Veinte y dos varas grano de oro	6'25
287 Dos lienzos colchon en corte	6'25
297 Un pantalón, un chaleco lana y una prenda niño	5
315 Unas tijeras poder	3'25
316 Unas tijeras poder	3'25
319 Un peso con cuatro pesas	5
331 Una azada	7'75
335 Unas tijeras poder	3'25
337 Una cimbara	3'25
344 Dos sábanas y dos fundas	6'25
353 Veinte varas grano oro y un zagalejo crochet	7'75
362 Doce varas muselina y seis de bramante	5
381 Siete cortes lana	31'25
386 Unas tijeras poder	3'25
408 Una colcha, una sábana y un cabo coco	5
422 Una sábana y dos fundas	18'75

427 Una sábana, una enagua coco, una funda, un manto, una camisa, dos delantales y un calzoncillo señora	4
429 Un terno tricote	9'50
430 Un traje de coco y una enagua blanca	3'25
447 Dos trajes de coco y una enagua blanca	8'25
449 Una pañoleta y un lienzo colchon	6'25
450 Un pantalón, un chaleco y un cabo coco	4'50
453 Un pañolón a fombrodo	6'25
454 Una sarteneja metal	6'25
455 Una capa	9'50
466 Una manta oscura	6'25
467 Dos enaguas y una colcha	6'25
524 Un terno lana	12'50
527 Una farola de pajero	3'25
537 Una chaqueta y chaleco lana	6'25
549 Una manta con flecos	9'50
554 Una azada	6'25
560 Una hoz poder	4'50
567 Unas tijeras poder	3'25
570 Una sábana y dos fundas bordadas	6'25
573 Un pantalón lana y un pañolón de espuma manleca	12
574 Una sábana, dos fundas, un pañolón lana y un corte traje coco	12'50
590 Un pañolón y dos mantos granadina	9'50
591 Una colcha, dos sábanas y cuatro fundas bordadas	12
594 Una chaqueta y chaleco lana	7'75
602 Una capa castaña	12'50
614 Dos prendas niño, una sábana, dos cortes calzonas y un pañolito espuma	8'25
631 Una pieza grano de oro y veinte varas muselina	12'50
644 Unas tijeras poder	3'25
653 Una chaqueta lana	4
656 Una sábana, dos fundas, cuatro pañolitos y uno de seda	5
661 Un corte traje negro de coco	3'25
668 Dos sábanas, tres fundas y una prenda niño	5
680 Dos chaquetas una alpaca y un corte chaleco	6'25
684 Dos sábanas, tres cabos coco y un pañolón lana	6'25
707 Unas tijeras poder	3'25
709 Un corte chaqueta lana y una enagua	5
711 Una hoz poder	4
713 Unos zapatos pisar	3'25
716 Dos enaguas coco, una sábana y unos zapatos	5
718 Una camisa y un pañolón espuma negro	13'50
733 Dos sábanas, dos fundas, una chaqueta verano y un deantal	3'25
734 Un corte pantalón lana	5
753 Un pañolón de espuma tórtola	9'50
756 Una azada	8'25
757 Un cobertor	9'50
772 Dos enaguas blancas, dos sábanas y dos fundas	8'25
782 Una hoz poder	5
790 Una azuela	3'25
796 Unas botas negras	5
809 Una túnica negra	4'50
815 Una sarteneja	4'50
816 Unas tijeras poder	3'25
833 Un pañolito seda y un manto	7'75
847 Unas botas negras	4
856 Un traje coco y otro en corte	9'50
883 Cinco camisas y un calzoncillo	4'50
890 Una colcha blanca	4
892 Un pañolón lana	5
895 Unos botos negros	5'50
897 Un abanico nácar y dos pierns cortinas encajes	18'75
903 Una colcha y dos fundas	3'25
906 Un cobertor	5
910 Una capucha negra	7'75
917 Un pañolón y dos enaguas	7'75
923 Unas tijeras poder	4
929 Un mantel y doce servilletas	9'50
940 Dos enaguas, una sábana, una camiseta y una prenda niño	4
942 Unos botos blancos	6'25
943 Una hoz poder	6'25
965 Un pantalón, un chaleco tricote y una prenda niño	6'25
973 Una hoz poder	9
976 Una hoz poder	4
1003 Unas tijeras poder	3'25
1006 Dos batas, dos calzoncillos señora, dos fundas, cinco sábanas, tres enaguas blancas y siete camisas	18'75

1023 Ocho camisas	16'25
1027 Una azada	7'75
1031 Una azuela	6
1034 Unas tijeras de poder	4
1055 Cinco camisetas, una camisa y un calzoncillo	3'25
1059 Una mantilla tejida y un manto	12'50
1083 Unas tijeras de poder	3'25
1096 Una chaqueta y pantalón lana	7'75
1107 Unas tijeras de poder	3'25
1116 Seis varas bramante, catorce de encajes y un cabo crudillo	5
1120 Una hoz poder	5
1122 Unas tijeras de poder	3'25
1123 Una hoz poder	3'25
1127 Una enagua de coco, dos camisas y una bata	6'25
1129 Un pañolón espuma negro	9'50
1130 Unas tijeras de poder	3'25
1134 Unas tijeras de poder	3'25
1138 Unas tijeras de poder	3'25
1146 Unas tijeras de poder	4
1154 Una azada	7'75
1160 Unas cortinas y un pañolito espuma verdoso	6'25
1172 Una azuela	4
1180 Unas tijeras de poder	3'25
1182 Dos enaguas y una camisa bordada	6'25
1185 Unas tijeras de poder	3'25
1193 Una azada	7'75
1194 Una capa	18'75
1207 Un pantalón de tricote	4'50
1217 Unas tijeras de poder	3'25
1220 Dos enaguas, dos fundas y una bata	7'75
1222 Unos botos negros	3'25
1224 Unas cortinas	4'50
1226 Una hoz poder	5
1230 Una sábana y dos fundas bordadas	3'25
1239 Unas tijeras de poder	3'25
1252 Una sábana y una camisa	3'25
1255 Una farola de pajero	3'25
1263 Un traje de coco	3'25
1265 Unas tijeras de poder	3'25
1266 Una sábana, dos fundas y una colcha	6'25
1268 Una farola de pajero	3'25
1272 Una colcha	4'50
1282 Una azada	7'75

Anuncios.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 5.—Darán razon, Honda, 14. 42

Se arrienda desde San Miguel del corriente año, el rancho de Maricuerda, de este término, compuesto de 130 aranzadas con estancia, despensa y pozos.—Curtidores, 5, informarán. 1º—9—A

Se arrienda una ha-za de tierra denominada Pozo de Juan Nuñez, de 68 aranzadas y el Rancho de Tocina, de 114 aranzadas.—Dará razon, D. Francisco Sierra, calle Francos, 49. 15—7—A

Se venden dos pren-sas de palanca, propias para prensar lias ú orujos.—Darán razon, calle del Circo, 7. A—7

Huevos caseros
En la calle D. Felipe, núm. 6, se venden á 12'50 pesetas el ciento, á por pares á 27 céntimos. Galinas y 3'50 pesetas y pollos tiernos á 1'75.

Vino de Peptona
ORTEGA.
Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.
Farmacia de Ortega: Leon 13, Madrid.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Coloros pálidos, Pérdida, Debilidad, Exenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

NUEVOS INVENTOS

Aparato de pesca, pudiéndose coger con él desde la playa, en mar, rios y estanques varios pesca- dos á la vez: CINCO PESETAS.

Bujía llamada eterna, nikelada, con mecha que no se consume nunca: SEIS PESETAS.

Alfiler mecánico para corbata, con pajarito de colores cuando se quiere: CINCO PESETAS.

Pintura luminosa en la oscuridad: UNA PESETA.

Imprentita portátil con doscientos caracteres y accesorios: QUINCE PESETAS.

Pequeño aparato de luz eléctrica para alcoba, que funciona sin ácidos y se puede encender y apagar desde la cama: VEINTICINCO PESETAS.

Retratos azules del tamaño de sellos de correos, de última moda, para poner debajo de los miembros de las cartas: CINCO PESETAS, los cien retratos engomados, debiéndose enviar al hacer el pedido el retrato original, de cualquier tamaño, que se remite despues con los demás.

El Guadalete.
Cupon número 1.
Jerez de la Frontera

Los señores que envíen este cupon con el pedido escrito al dorso y sin importe en sellos ú libranza al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona, recibirán el objeto ó los objetos que pidan francos de porte.

Enfermos del Estómago.

El noventa por ciento se curan con los polvos de la

MARAVILLA DEL ESTÓMAGO, DE TREDYK.

CAJA, 8 REALES.

DEPÓSITO.—Farmacia de Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benitez, Francos, 7.

Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiros: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías